

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6781 *Resolución de 1 de junio de 2017, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las respectivas Comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocadas por Resolución de 17 de febrero de 2017 («BOE» 27/02/2017 y «BOPV» 07/03/2017) y una vez presentada por los concursantes propuestos la documentación a que alude la base 9.^a de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña María Carmen Etxebarria Miguel, con DNI 14251417L, Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Economía Aplicada», Código CUC8/1-D00036-18, adscrita al Departamento: «Economía Aplicada I». Centro: Facultad de Economía y Empresa. Perfil Lingüístico: No-bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa.

Don Jesús Camarero Arribas, con DNI 16247886L, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Filología Francesa», Código CUC8/1-D00030-5, adscrito al Departamento: «Filología Francesa». Centro: Facultad de Letras. Perfil Lingüístico: No-bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa.

Los candidatos nombrados disponen de 20 días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dichas plazas.

Leioa, 1 de junio de 2017.—La Rectora, P. D. (Resolución de 25 de enero de 2017), la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador, Inmaculada Guerricagoitia Marina.